

Consultas Realizadas

Licitación 258945 - Adquisición de equipos informáticos y de oficina

Consulta 1 - ID No. 258945 - Consulta No. 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2013
ID No. 258945 LOTE 3. EQUIPOS DE REDES, Item 1: Rack De piso Consultamos si es aceptable para la Convocante cotizar un Rack estandar de la Industria, es decir de 19, 42U y con una altura de 1991.00 mm una anchura de 600.00 mm y de fondo 1070.00 mm. Es decir tiene un ancho compacto a fin de optimizar el espacio de la sala de Servidores y una altura que le permite atravesar aberturas con facilidad y que puede ser equipado con todos los accesorios exigidos. Favor Aclarar. Gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2013
En razón al espacio físico y a que el rack de referencia es solo para el alojamiento de equipos de comunicación es que la Convocante decidió optar por un rack de 19" - 32U y no el de 19" - 42U		

Consulta 2 - ID No. 258945 - Consulta No. 2

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2013
LOTE 3. UPS, Item 5: UPS Consultamos si la UPS que debe ser cotizada es de Topología Doble Conversion ON-Line o debe ser simplemente de Línea Interactiva. Favor Aclarar. Gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2013
La UPS Solicitada es de 2000va de Linea Interactiva. No es necesario que sea On-Line o de doble conversión, si es necesario que el tiempo de respuesta esté entre 2 a 6 milisegundos.		

Consulta 3 - ID No. 258945 - Consulta No. 3

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2013
ID No. 258945 - Consulta No. 2 LOTE 3. UPS, Item 5: UPS - Agradeceremos nos indiquen cuantos minutos de autonomia - contados desde el corte del suministro de energía eléctrica - desea la Convocante tenga el UPS a ser cotizado en este Item. Favor Aclarar. Gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2013
Se solicita a los oferentes adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas: Potencia de salida: 1800 watts / 2.000 VA o superior Tensión de la red en línea: 140-280 V mínimo Frecuencia en línea: 50/60 Hz $\pm$ 5% Hz min. Tensión de salida: 220/230/240 $\pm$ 5% min. Línea: Interactiva, Tiempo de transferencia: 2-6 ms Baterías reemplazables por el usuario exigido Alarma; Sobre carga y batería baja		

Consulta 4 - Reajuste de Precio

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2013
SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) - CGC 13.1 SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SEAN CONSIDERADOS LOS REAJUSTES DE PRECIOS ESTIPULADOS EN LA LEY, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: Para productos y/o servicios nacionales se aplica Cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el índice de precios del consumidor (IPC) publicado por el BCP, en un valor igual o mayor al 15% sobre la inflación oficial, pues los componentes del IPC son: Alimentación y Bebidas no Alcohólicas, Bebidas Alcohólicas/tabaco, Prendas De Vestir / Calzados, Muebles y Art. p/ el Hogar, Gasto en Salud, Transporte, Comunicación, Recreación /Cultura, Educación, Restaurant/Hoteles, otros bienes y servicios locales, según datos obtenidos del BCP, y PARA PRODUCTOS IMPORTADOS la fórmula que detallamos a continuación, y que el BCP y muchas otras entidades del estado atinadamente incluyen en sus pliegos, pues prácticamente la única incidencia en los productos importados es el tipo de cambio del dólar.- Fórmula a Aplicar: $P = P_o \times C;$ C_o Dónde: P = Precio reajustado de la Oferta. P_o = Precio Original de la Oferta. C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la factura. C_o = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas. Vale decir que, en forma general se aplica la ley 2051 y en particular, para productos importados o con componentes importados se utilizaría la fórmula de ajuste de precios por variación del tipo de cambio del dólar, detallada anteriormente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2013
Revisar la Adenda 2.		

Consulta 5 - Consultas - Lote 4 Equipos Telefónicos

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2013
Lote 4 Equipos Telefónicos. Solicitamos tener a bien aclarar si todos los equipos (Equipo de central telefónica, Aparatos teléfonos alámbricos, Aparatos teléfonos inalámbricos y Aparatos de FAX), deberán ser de la misma marca, es decir, fabricados por el mismo fabricante. La consulta se realiza en virtud de garantizar la completa compatibilidad de todos los bienes solicitados en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2013
En el Pliego no se hace referencia a que sean de la misma marca, se solicita al oferente enmarcarse en las especificaciones solicitadas.		

Consulta 6 - Con relación al ítem 1 del lote 2, Impresora Laser Monocromática

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2013
Con relación al ítem 1 del lote 2, Impresora Laser Monocromática, entendemos que el requerimiento de impresión vía Wi-Fi podría ser opcional, puesto que al tratarse de un equipo robusto, como el que solicitan estaría recibiendo archivos de tamaño considerable y la conexión Wi-Fi para esto no es la más recomendable. Consultamos si podríamos ofertar equipos con conexión USB 2.0 y Ethernet.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2013
El Lote 2 - Item 1. Se solicita la cotización de 2 impresoras láser monocromáticas: -Marca y Modelo: especificar en la oferta -Laser Monocromática -Velocidad de 25 ppm o superior -Memoria mínima de 32 Mb -Resolución de 600 ppp -Ciclo Mensual 5.000 Paginas -Bandeja de 100 hojas -Voltaje 220v sin transformadores -Conexión USB y WiFi 802.11n. -Garantía mínima de 2 años. Mantener la conexión WiFi. Estos equipos necesitamos sean de esa especificación, la impresora robusta está solicitada como Item 3 en el mismo Lote 2: -Impresora Escáner - Copiadora -Velocidad de 45 ppm o superior -256Mb de Memoria mínima -Alimentador automático de documentos -Bandeja principal de 500 hojas -Bandeja adicional de 500 páginas -Dúplex Automático -Impresión a 600 ppp (mejorado a 1200) -Conexión RJ45 y USB 2.0 -Escaneo en red -Voltaje 220v sin transformadores		